CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA

ESTADOS FINANCIEROS

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ

CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2021

El Representante Legal y el Contador Público de la
Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá,

CERTIFICAMOS

Que, los Estados Financieros de la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá a diciembre 31 de 2021, fueron preparados de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Ley 1314 del 2009 y Decreto 1406/99, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Que, en los Estados Financieros de la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá a 31 de diciembre de 2021, reflejan razonablemente la Situación Financiera y el Resultados de sus Operaciones y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

2. Todos los hechos económicos realizados por la entidad, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad al 31 de diciembre de 2021.

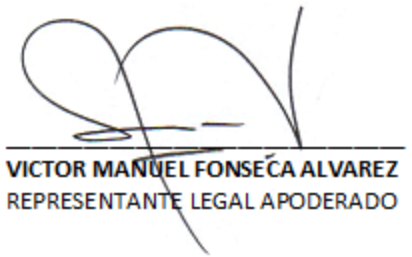
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.

5. La Entidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.

6. Todos los hechos económicos que afectan a la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Tunja los 21 días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,



VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO



JHON EDISSON ECHEVERRIA IBAGUE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 162833 – T

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA

NIT. 891.801.940 - 9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

	NOTA	2021	2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	3	27,158,800	44,862,957
CUENTAS POR COBRAR	4	281,915,383	105,850,196
INVENTARIOS	5	73,038,203	42,452,807
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**382,112,386**	**193,165,959**
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	2,714,942,500	2,652,770,688
INTANGIBLES	7	7,818,411	5,829,767
OTROS ACTIVOS	7	49,000,000	49,000,000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**2,771,760,911**	**2,707,600,455**
TOTAL ACTIVO		**3,153,873,297**	**2,900,766,414**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	8	28,537,163	29,732,555
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAI	9	79,868,681	49,347,376
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	10	12,245,653	9,902,000
BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	79,924,809	65,468,539
DEPÓSITOS RECIBIDOS	12	41,359,313	7,805,342
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**241,935,619**	**162,255,812**
PASIVO NO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	8	80,279,646	116,955,743
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**80,279,646**	**116,955,743**
TOTAL PASIVO		**322,215,265**	**279,211,555**
PATRIMONIO			
FONDO SOCIAL		215,370,871	215,370,871
DONACIONES	13	446,056,190	366,820,335
RESERVAS		18,218,936	18,218,936
RESULTADOS ACUMULADOS		435,690,796	591,574,917
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		114,672,270	(155,884,121)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	26	1,601,648,969	1,585,453,921
TOTAL PATRIMONIO		**2,831,658,032**	**2,621,554,859**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**3,153,873,297**	**2,900,766,414**

VIGILADO SUPERSALUD

VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

JHON EDISSON ECHEVERRIA IBAGUE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 162833 – T

BEATRIZ OTALORA IBAÑEZ
REVISORA FISCAL
T.P. 6235 – T
"Ver Dictamen Adjunto"

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA

NIT. 891.801.940 - 9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

	NOTA	2021	2020
INGRESOS			
INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	14	689,353,238	353,793,760
SERVICIOS DE EDUCACIÓN	15	132,240,092	97,153,375
SERVICIOS /AGRUPACIONES/GRUPOS DE APOYO	16	43,522,400	116,192,954
ARRENDAMIENTOS	17	109,739,272	111,362,351
MERCADEO	18	648,336,283	464,569,612
TOTAL INGRESOS		**1,623,191,286**	**1,143,072,053**
COSTOS			
INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	20	354,707,313	284,823,393
SERVICIOS DE EDUCACIÓN	21	36,831,542	36,734,208
SERVICIOS /AGRUPACIONES/GRUPOS DE APOYO	22	61,506,992	50,126,336
MERCADEO	23	454,740,708	378,191,663
TOTAL COSTOS		**907,786,555**	**749,875,600**
EXCEDENTE BRUTO		**715,404,731**	**393,196,452**
GASTOS			
ADMINISTRACION Y VENTAS	24	786,639,662	791,598,408
TOTAL GASTOS		**786,639,662**	**791,598,408**
EXCEDENTE POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**(71,234,932)**	**(398,401,955)**
INGRESOS DIVERSOS	19	199,529,033	258,949,029
GASTOS FINANCIEROS	25	13,621,832	16,431,195
EXCEDENTE O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO		**114,672,270**	**(155,884,121)**

VIGILADO SUPERSALUD

VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

JHON EDISSON ECHEVERRIA IBAGUE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 162833 – T

BEATRIZ OTALORA IBAÑEZ
REVISORA FISCAL
T.P. 6235 – T
"Ver Dictamen Adjunto"

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA

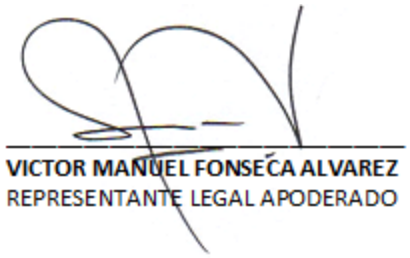
NIT. 891.801.940 - 9

OTRO RESULTADOS INTEGRAL

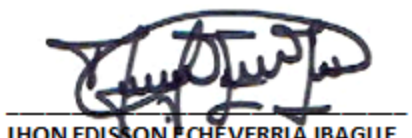
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

	NOTA		2020
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		114,672,270	(155,884,121)
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE EXCEDENTES NO REALIZADOS	26	16,195,048	219,915,526
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		**16,195,048**	**219,915,526**
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**130,867,318**	**64,031,405**

VIGILADO SUPERSALUD



VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO



JHON EDISSON ECHEVERRIA IBAGUE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 162833 – T



BEATRIZ OTALORA IBAÑEZ
REVISORA FISCAL
T.P. 6235 – T
"Ver Dictamen Adjunto"

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA

NIT. 891.801.940 - 9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	NOTA	FONDO SOCIAL	DONACIONES	RESERVAS	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADO INTEGRAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019		**215,370,871**	**269,330,335**	**18,218,936**	**516,487,213**	**75,087,704**	**1,365,538,395**	**2,460,033,454**
TRASLADOS APROBADOS POR JUNTA DIRECTIVA					75,087,704	(75,087,704)		-
DONACIONES			97,490,000					97,490,000
RESULTADO DEL EJERCICIO						(155,884,121)		(155,884,121)
OTRO RESULTADO INTEGRAL								-
APROPIACIONES PARA RESERVAS								-
MEDICION AL VALOR RAZONABLE							219,915,526	219,915,526
OTROS MOVIMIENTOS EN EL PATRIMONIO								-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		**215,370,871**	**366,820,335**	**18,218,936**	**591,574,917**	**(155,884,122)**	**1,585,453,921**	**2,621,554,859**

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		**215,370,871**	**366,820,335**	**18,218,936**	**591,574,917**	**(155,884,122)**	**1,585,453,921**	**2,621,554,859**
TRASLADOS APROBADOS POR JUNTA DIRECTIVA					(155,884,121)	155,884,121		-
DONACIONES			79,235,855					79,235,855
RESULTADO DEL EJERCICIO						114,672,270		114,672,270
OTRO RESULTADO INTEGRAL								-
APROPIACIONES PARA RESERVAS								-
MEDICION AL VALOR RAZONABLE								-
OTROS MOVIMIENTOS EN EL PATRIMONIO							16,195,048	16,195,048
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		**215,370,871**	**446,056,190**	**18,218,936**	**435,690,796**	**114,672,270**	**1,601,648,969**	**2,831,658,032**

VIGILADO SUPERSALUD

VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

JHON EDISSON ECHEVERRIA IBAGUE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 162833 – T

BEATRIZ OTALORA IBAÑEZ
REVISORA FISCAL
T.P. 6235 – T
"Ver Dictamen Adjunto"

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA

NIT. 891.801.940 - 9

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

	NOTA	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
EXCEDENTE NETO DEL PERIODO		**114,672,270**	**(155,884,121)**
AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA O			
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y		49,457,764	39,670,046
AMORTIZACION INTANGIBLES		7,161,356	8,226,568
DETERIORO DE CARTERA		2,975,850	
DETERIORO DE INVENTARIOS			1,204,807
DONACIONES CARGO PATRIMONIO		79,235,855	
(EXCEDENTE) O PERDIDA POR LA DISPOSICION DE			(2,846,842)
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE CAMBIOSEN EL CAPITAL DE TRABAJO		**253,503,095**	**(109,629,542)**
(INCREMENTO) DISMINUCION DE CUENTAS		(179,041,038)	92,659,621
(INCREMENTO) DISMINUCION DE INVENTARIO		(30,585,396)	24,599,435
INCREMENTO (DISMINUCION) EN CUENTAS		30,521,305	(38,606,331)
INCREMENTO (DISMINUCION) DE PASIVOS POR		2,343,653	(4,830,380)
INCREMENTO (DISMINUCION) DE BENEFICIOS A		14,456,270	4,762,586
INCREMENTO (DISMINUCION) DE OTROS PASIVOS		33,553,971	10,394,543
OPERACIÓN		**(128,751,235)**	**88,979,474**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
COMPRAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		(95,434,528)	(8,211,550)
COMPRAS LICENCIAS		(9,150,000)	
IMPORTES PROCEDENTES DE LA VENTA DE			6,000,000
INVERSIÓN		**(104,584,528)**	**(2,211,550)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
INCREMENTO (DISMINUCION) DE OBLIGACIONES		(1,195,392)	6,296,204
INCREMENTO (DISMINUCION) DE OBLIGACIONES		(36,676,097)	(4,213,992)
FINANCIACIÓN		**(37,871,489)**	**2,082,212**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL		44,862,957	**65,642,363**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		**27,158,800**	**44,862,957**

VIGILADO SUPERSALUD

VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

JHON EDISSON ECHEVERRIA IBAGUE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 162833 – T

BEATRIZ OTALORA IBAÑEZ
REVISORA FISCAL
T.P. 6235 – T
"Ver Dictamen Adjunto"

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA

NIT 891801940-9

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá con número de identificación tributaria NIT 891.801.940-9, es un organismo administrativo y operativo, creado el 16 de mayo de 1967 según Resolución No. 070 de la Alcaldía Mayor de Tunja, siendo reconocida su Personería Jurídica por la Gobernación de Boyacá mediante Resolución No. 263 del 20 de mayo de 1975.

La Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá, hace parte y está sujeta al sistema federal de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, consagrado en los Artículos Primero (1°) y Dieciséis (16) de sus Estatutos, la cual fue fundada en 1915 y reconocida por el Estado Colombiano quien le confirió Personería Jurídica a través de las Resoluciones Ejecutivas del 22 de febrero de 1916 y noviembre 6 de 1928, emanadas del Ministerio de Gobierno, hoy denominado del Interior.

Naturaleza jurídica: La entidad denominada "Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá" es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común, que hace parte en calidad de federada y está sujeta al sistema federal de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana. Es un organismo administrativo y operativo dotado de personería jurídica propia, con patrimonio y administración independiente al de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, pero en concordancia con la Misión, Principios, política y procedimientos de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

La Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá, orientará y guiará sus acciones con observancia integral de los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Dichos Principios son:

Humanidad – Imparcialidad – Neutralidad – Independencia – Voluntariado – Unidad – Universalidad.

Domicilio: La Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá tendrá su domicilio principal en la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá en la calle 17 No. 9 – 56.

1.1. Actividades

De acuerdo con los estatutos vigentes la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá en el cumplimiento de su Misión está en capacidad de desarrollar las siguientes actividades:

1) Establecer y priorizar en áreas de trabajo, programas y funciones de acuerdo a las políticas de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana en las actividades de asistencia a la comunidad como las relativas a cualquiera de los campos de la salud, incluida la salud ocupacional, programas de prestación de servicios, administración y auditoría, con el lleno de los requisitos legales.

2) Actuar como ente permanente de coordinación, orientación y asesoría además del apoyo de las Unidades Municipales y Grupos de Apoyo integrantes de la Seccional Boyacá.

3) Desarrollar los programas, así como áreas de trabajo, que permitan promover los principios fundamentales y los valores humanitarios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de acuerdo a las políticas de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

4) Desarrollar los programas, asesorar, capacitar y señalar prioridades que permitan a la Seccional Boyacá, prestar a sus Unidades Municipales y Grupos de Apoyo una adecuada preparación y atención de los desastres, de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

5) Promover y apoyar el desarrollo de su voluntariado como pilar fundamental para el cumplimiento de su misión, en la formulación de políticas y el desarrollo de sus programas.

6) Formular, cooperar y verificar la ejecución de programas de desarrollo, cooperación y bienestar comunitario en beneficio de la población más vulnerable de acuerdo con lo establecido por la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

7) Adelantar programas de formación, especialización y capacitación para los miembros de la institución que ejecuten acciones humanitarias en la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

8) Establecer las relaciones de cooperación y apoyo mutuo con todos los niveles del gobierno departamental o municipal.

9) Difundir, enseñar, divulgar y promover el cumplimiento de los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Derecho Internacional Humanitario, los Derechos Humanos, la transformación de conflictos y la protección de los más vulnerables.

10) En coordinación con los organismos correspondientes promover, apoyar y desarrollar acciones humanitarias en las líneas de reducción, respuesta y recuperación a favor de las personas y comunidades vulnerables o afectadas por desastres, calamidades o emergencias de carácter natural, antrópico o tecnológico.

11) Formular, desarrollar y evaluar programas de Educación Formal, Educación para el Trabajo y el Desarrollo del Talento Humano, Educación Informal en todos los niveles educativos y áreas de trabajo dirigidos a miembros de la misma y a la comunidad en general. Así mismo, la Seccional podrá crear, desarrollar y participar en actividades de divulgación, capacitación, formación docente, académica e investigativa, relacionadas con sus acciones y programas de conformidad con la normatividad vigente y pertinente.

12) Cooperar de acuerdo al Principio de Unidad del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, con las demás Seccionales de la Sociedad Nacional, manteniendo una permanente coordinación para estimular la amistad, fortalecer la institución y el bienestar de las comunidades y la protección de la vida y la salud, teniendo como objetivo final la paz entre los hombres.

13) Desarrollar dentro de sus capacidades, actividades que permitan dar cabal aplicación a los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como también que lleven al cumplimiento de la Misión, contenida en el artículo 6° de este Estatuto y en el artículo 3° de los Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como las estrategias que adopte la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

14) Crear organizaciones o programas destinados al fortalecimiento económico de la Seccional, respetando y siguiendo los lineamientos de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana y el ámbito territorial de otras Seccionales.

15) En caso de conflicto armado, prestar su colaboración a la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana y poner sus bienes, personal, etc., a disposición de ésta.

16) Priorizar áreas de trabajo, programas y funciones de acuerdo a las políticas de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana en las actividades de salud y asistencia a la comunidad.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación, las que han sido aplicadas uniformemente.

Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral al cierre de cada periodo, como se detalla en las políticas contables.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Al estimar el valor razonable, el Grupo utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Moneda Funcional y Moneda de Presentación de los Estados Financieros

La CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA, adoptó como moneda funcional de sus estados financieros el peso colombiano, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la misma.

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el estado de situación financiera con base en la clasificación corriente o no corriente.

Un activo o un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación
- Se mantiene principalmente con el propósito de negociar
- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período de reporte
- Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período de reporte

• En el caso de un pasivo no existe el derecho incondicional de diferir su liquidación durante al menos doce meses después del período de reporte

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y los Equivalentes de Efectivo están representados por el dinero en efectivo y los depósitos en entidades bancarias, producto de los ingresos durante el ejercicio de cada vigencia.

Cuentas por Cobrar

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los anteriormente expuestos y de los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

Estas cuentas por cobrar estarán conformadas por: Deudores: Clientes (Particulares Personas Naturales o Jurídicas), Anticipos, avances, Deudores Varios; en ocasión a su origen por arrendamientos o por agrupaciones.

Inventarios

Activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, (Medicamentos, Vacunas). Estos recursos son controlados por la entidad y se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Propiedad Planta y Equipo

La CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA medirá su propiedad planta y equipo bajo el modelo del costo, los lotes y construcciones serán medidos a valor razonable.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, definida acorde con la expectativa de uso del activo de La empresa.

Se definió las siguientes vidas útiles según grupo de propiedad, planta y equipo:

Concepto	Vida útil
Construcciones y edificaciones	40 y 80 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	5 años
Flota y equipo de transporte	10 años
Mejoras a propiedades ajenas	Menor entre vida útil de la mejora y tiempo del contrato

Se aplicará el método de depreciación por línea recta.

El valor residual, la vida útil de un activo y el método de depreciación se revisarán cuando existan indicios de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

Proveedores

Se reconoce en el pasivo y corresponde a los valores adeudados por concepto de suministro de bienes y o servicios necesarios para la generación de ingresos que lo afectan directamente, es decir: la adquisición de medicamentos para la venta, vacunas y demás elementos o servicios destinados para la venta.

Se reconocerán al costo, los posibles descuentos por realizar pronto pago o los posibles intereses por la mora en el pago serán registrados afectando las cuentas de resultados en el periodo que se generen.

Cuentas por Pagar

Corresponde a las obligaciones presentes de la CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA, que surgen de eventos pasados, cuya liquidación se espera que resulte en la salida de recursos de la institución que conlleve beneficios económicos. Dentro de estas se contempla: Honorarios por Pagar, Servicios por Pagar.

Impuestos Gravámenes y Tasas

Refleja todos aquellos conceptos que por norma explicita legal y tributaria deben ser causados y cancelados tanto a la dirección de impuestos y aduanas nacionales u otras entidades fiscalizadoras. (Impuesto sobre las ventas (IVA), Impuesto de Industria y Comercio, Impuesto sobre renta y complementarios, Impuesto Predial, Impuesto de Vehículos), en los casos que aplique a la entidad.

Beneficios a Empleados

Se aplicará para aquellas transacciones que comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA, proporciona a todos los trabajadores con los que tiene un contrato laboral; en retribución por sus servicios. Tales como: Sueldos y salarios, prestaciones sociales, aportes a Seguridad social y parafiscal.

Otros Costos y Gastos estimados

Registra la reserva realizada para el desarrollo de futuros proyectos: Ampliación de infraestructura, mantenimientos, remodelaciones. Se afecta con la apropiación de los resultados del ejercicio.

Cuentas del Estado de Resultados y Estado de Resultado Integral

La institución opta por presentar su estado de resultados según la función del gasto, ya que ésta alternativa proporciona información que resulta más fiable y pertinente a las necesidades propias de LA CRUZ ROJA COLOMBIANA.

Los ingresos y los gastos se definen como:

a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA
NIT. 891.801.940 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CUENTA	2,021	2,020
CAJA	3,662,494	3,045,644
POPULAR CTA CTE 250-20463-3	5,297,522	11,146,879
BANCOLOMBIA CTA 88200000433	3,358,033	
BANCOLOMBIA CTA 882-000014-31	2,226,878	
BANCOLOMBIA CTA CTE 882-000011-79	86,687	
BOGOTA CTA CTE 616-719142		-
PICHINCHA CTA CTE 410406202		393,671
BANCO POPULAR CTA 250-20655-4		372,431
BANCO POPULAR-180601		-
BANCOLOMBIA CTA 88200000433		12,633,797
DAVIVIENDA CTA 17600065530	6,750,456	6,105,682
DAVIVIENDA CTA 176000292837		421,243
DAVIVIENDA CTA 176000293207		241,837
PICHINCHA CTA 251410147218		145,400
POPULAR CTA 250720380	5,776,569	10,136,371
BANCOLOMBIA CTA 25809542966		220,000
BANCO POPULAR PAEF CTA 220250259934	161	1
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECT	**27,158,800**	**44,862,957**

Se cuenta con efectivo en caja producto de las ventas del 30 y 31 de diciembre de 2021, los cuales se consignan dentro de los primeros días hábiles del año 2022 a las cuentas bancarias de la entidad.

Con motivo de los costos financieros y al no estar utilizando estos servicios financieros, se realiza el trámite para la cancelación de las cuentas:
- Banco Pichincha cuenta de ahorros No. 410406202
- Banco Pichincha cuenta de ahorros No. 410147218
- Banco Davivienda cuenta de ahorros No. 17600029320-7
- Banco Davivienda cuenta de ahorros No. 17600029283-7

El efectivo presenta una disminución en el 2021 del 39% con respecto al año anterior, debido a que quedaron pendientes de pago algunos de los contratos con entidades, sobre los servicios de salud que se prestaron en el último trimestre de año.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	2,021	2,020
CLIENTES	278,606,585	104,493,754
INCAPACIDADES POR COBRAR	1,035,158	
ANTICIPO DE IMPUESTOS	1,545,665	776,000
ANTICIPOS TRABAJADORES	707,975	
ANTICIPO A PROVEEDORES	20,000	580,442
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**281,915,383**	**105,850,196**

TERCERO	2,021	2,020
ACCESS DIGITAL SAS	176,000	
ADMINISTRA RAM	836,000	1,602,000
ALIANZA SOCIETARIA Y DE DESARROLLO EMI	4,500,000	
ALMACENES EXITO S.A.	2,352,800	3,600,000
AMAYA FONSECA MARTHA CONSUELO	397,847	2,101,756
AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	171,000	78,000
ARQUIDIOCESIS DE TUNJA		486,000
AXA ASISTENCIA IPS SAS	34,948	
BRILLADORA EL DIAMANTE S.A.		76,000
CALDERON SOLER LUZ EDILSEN	1,470,000	
CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA		1,020,000
CASTELBLANCO GRANADOS ABRAHAN	966,000	2,000,000
CENTRO COMERCIAL UNICENTRO	3,462,500	5,868,000
CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO EN SALUD	15,000	

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA
NIT. 891.801.940 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

COLCONCRETOS S.A.	90,000	90,000
CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	486,000	
CONSTRUSERVICIOS SAS	4,522,000	4,522,000
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYA(	600,000	122,000
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDA	2,138,084	3,255,360
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS		52,050
DAZA SANCHEZ JUAN DAVID	140,000	
DELGADILLO FORERO MAURICIO	340,000	
DEPARTAMENTO DE BOYACA	80,181,392	13,625,668
ECHEVERRIA IBAGUE JHON EDISSON	144,000	
ECOPETROL S A	10,077,100	28,593,026
FONDO MIXTO DE CULTURA DE BOYACA	5,000,000	
FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO	13,833,520	
FORERO REYES LUZ MARINA	61,700	
IBANEZ SUAREZ MONICA LIZETH	45,000	
INCARSA SAS		2,700,000
INTEGRAL IPS LTDA		210,000
INTERELECTRICAS IMAC SAS	516,000	
ITAU FIDUCIARIA PATRIMONIOS AUTONOMOS		1,276,000
LA PREVISORA	302,800	
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA		276,039
MUNICIPIO DE MONIQUIRA		
MUNICIPIO DE PAIPA		15,000,000
MUNICIPIO DE TUNJA	44,238,000	846,000
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA		2,513,000
ORGANIZACION EDUCATIVA NUEVO MILENI(	660,000	440,000
PABON AROCHA FABIO HERNANDO	52,050	
PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CA	1,100,000	
PATRIOTAS BOYACA S.A.	450,000	450,000
PROCESOS Y SERVICIOS INTEGRALES		18,000
SALUD OCUPACIONAL SANITAS SAS	111,000	299,000
SEGUROS COMERCIALES SEGUROS SA		292,600
SEGUROS DEL ESTADO SA	302,800	877,800
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		340,411
SEGUROS MUNDIAL	605,600	292,600
SEMINARIO CONCILIAR TUNJA	20,000	18,000
SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COL	88,041,529	
SODIMAC COLOMBIA SA	1,400,000	716,800
TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA		336,000
TENJO RUIZ ANA CECILIA		60,000
TOCARRUNCHO ALBA LAURA JULIANA	125,000	
UNION TEMPORAL MEDISALUD UT		239,000
URBASER TUNJA SA ESP	180,000	
VACA LUIS LAURA PATRICIA	8,460,915	10,200,644
TOTAL	**278,606,585**	**104,493,754**

EDAD EN MESES	VALOR
0-3	254,043,770
3-6.	10,062,100
6-9.	1,214,000
9-12.	2,126,000
12-15.	2,820,000
MAS DE 15	8,340,715
TOTAL	**278,606,585**

El incremento en las cuentas por cobrar es del 166% para 2021 con respecto al año anterior debido a que el 85% de las cuentas por cobrar están concentradas en 5 clientes personas jurídicas, siendo el más significativo la Sociedad Nacional de la Cruz Roja con la que quedan pendientes los recursos correspondientes al saldo del proyecto CENIT por el orden de 88 millones de pesos, de igual forma la cuenta radicada en el mes de diciembre a la Gobernación de Boyacá alrededor de 80 millones de pesos y al municipio de Tunja por cerca de 44 millones de pesos, además de la cuenta pendiente de giro sobre vacunación COVID con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres por casi 14 millones de pesos y una factura pendiente del convenio con Ecopetrol por atención en salud por 10 millones de pesos aproximadamente. Las cuentas por cobrar de la entidad corresponden a la prestación de servicios de salud, ejecución de proyectos y a los cánones de arrendamiento pendientes de pago.

El 91% de la cartera por cobrar a clientes tiene vencimiento inferior a 90 días.

NOTA 5. INVENTARIOS

CUENTA	2,021	2,020
MEDICAMENTOS (DROGUERIA)	37,272,068	24,186,937
COMESTIBLES (DROGUERIA)	503,052	589,665
BIOLOGICOS (VACUNAS)	33,561,926	15,751,205
LABORATORIO (PRUEBAS COVID-19)	1,701,156	1,925,000
TOTAL INVENTARIOS	**73,038,203**	**42,452,807**

Finalizando el mes de junio de 2021 la droguería de la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá ingresa como pre asociado a Coopidrogas, logrando una disminución en los precios de los medicamentos al eliminar el intermediario al que se le venía comprando. Al 24 de diciembre de 2021 ya se habían cumplido las condiciones tanto en monto de compras como de tiempo, para poder ser afiliados y manejar un mejor margen de rentabilidad en los precios de los medicamentos, dicho trámite se adelantará en el año 2022.

Los inventarios (medicamentos y vacunas) se incrementaron en un 72% para el año 2021 con respecto al año anterior, producto del incremento en las ventas de la droguería que conllevo a tener un mayor surtido y a la provisión de vacunas que se hizo para aprovechar los precios, ya que para 2022 sufrirían incrementos significativos.

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	2,021	2,020
TERRENOS	949,242,400	922,133,800
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1,444,781,288	1,364,859,990
MAQUINARIA Y EQUIPO	294,490,902	230,154,632
EQUIPO DE OFICINA (MUEBLES Y ENSERES)	38,075,770	36,856,970
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	28,848,335	22,455,535
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE- AUTO	515,441,105	583,309,298
EQUIPO AEREO-EQUIPO DE VUELO	2,000,000	2,000,000
DEPRECIACION ACUMULADA	(557,937,300)	(508,999,537)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**2,714,942,500**	**2,652,770,688**

RUBRO	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	COMPRAS / DONACIONES	REVALUCIONES	VENTAS	DEPRECIACIONES	VALOR AL FINAL DEL EJERCICIO
LOTE RURAL TUNJA 4 VDA TRAS DEL ALTO	52,097,000		1,563,000			53,660,000
LOTE RURAL TUNJA 5 VDA TRAS DEL ALTO	23,536,000		706,000			24,242,000
LOTE RURAL SOTAQUIRA - CHONQUIRA	2,690,000					2,690,000
LOTE RURAL COCUY DERECHOS ACCIONES LOTE CUSPIDE MAHOMA	1,000,000					1,000,000
LOTE URBANO TUNJA C 17 9 56 62 64 68	626,545,200		18,796,400			645,341,600
LOTE URBANO TUNJA C 17 9 72 80	201,445,600		6,043,200			207,488,800

LOTE URBANO LAS CUADRAS K 6 2 25	14,820,000					14,820,000
CONSTRUCCION TUNJA CASA C 17 9 56 62	939,817,800		28,194,600			968,012,400
CONSTRUCCION TUNJA CASA C 17 9 72 80	302,168,400		28,240,040			330,408,440
CASETA UNICENTRO		23,486,658			($489,305)	22,997,353
MAQUINARIA Y EQUIPO	87,049,589	64,336,270	520,000		($20,898,145)	131,007,714
EQUIPO DE OFICINA (MUEBLES Y ENSERES	-	1,218,800			($182,818)	1,035,982
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	6,326,689	6,392,800			($6,611,268)	6,108,221
CAMIONETA MPU-029	27,426,500		- 4,292,996		($1,443,504)	21,690,000
AMBULANCIA DDD-576	38,798,000		884,004		($2,042,004)	37,640,000
AMBULANCIA NUEVA OLO-450	131,089,009		- 36,119,389		($7,279,620)	87,690,000
AMBULANCIA RKZ-293	38,133,000		864,000		($2,007,000)	36,990,000
TOYOTA JEK-441	15,941,000		1,178,004		($839,004)	16,280,000
NISSAN X-TRAIL NDU-095	33,003,000		1,424,000		($1,737,000)	32,690,000
RENAULT 4 OXE-429	2,234,400		163,200		($117,600)	2,280,000
TOYOTA COW-684	6,726,000		498,000		($354,000)	6,870,000
CAMIONETA NISSAN D22 AX MT BKJ-721	7,258,000		163,996		($381,996)	7,040,000
NISSAN NUEVA GLW-786	92,615,500		- 32,631,011		($4,474,488)	55,510,001
EQUIPO AEREO-EQUIPO DE VUELO	2,050,001				($600,012)	1,449,989
TOTALES	**2,652,770,688**	**95,434,528**	**16,195,048**	**$0**	**($49,457,764)**	**2,714,942,500**

Se efectúa la revalorización de propiedades inmuebles y equipos de transportes de acuerdo con el avaluó catastral y la tabla del Ministerio de transporte respectivamente.

Con recursos de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC), la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana y recursos propios, se realizan inversiones y se reciben donaciones para la construcción del puesto de atención en Unicentro Tunja, compra de planta eléctrica y refrigerador para garantizar la conservación y cadena de frio de las vacunas, radio portátiles para el área de socorro y gestión del riesgo, desfribiladores, monitores de 3 parámetros, electrocardiógrafos para mejorar el equipamiento de las ambulancias de la Institución.

NOTA 7. INTANGIBLES

CUENTA	2,021	2,020
LICENCIAS	28,904,179	19,754,179
DETERIORO ACUMULADO	(21,085,768)	(13,924,412)
TOTAL INTANGIBLES	**7,818,411**	**5,829,767**

RUBRO	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	COMPRAS / DONACIONES	REVALUCIONES	VENTAS	AMORTIZACION	VALOR AL FINAL DEL EJERCICIO
LICENCIA PROGRAMA CONTABILIDAD HEL	5,829,767				($5,829,767)	-
LICENCIA NOX OC SALUD		9,150,000			($1,331,589)	7,818,411
TOTALES	**5,829,767**	**9,150,000**	**-**	**-**	**($7,161,356)**	**7,818,411**

Se adquiere la licencia vitalicia del software Nax Oc para el manejo electrónico de los servicios de salud, entre ellos para brindar mayor seguridad a las historias clínicas.

OTROS ACTIVOS

RUBRO	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	COMPRAS / DONACIONES	REVALUCIONES	VENTAS	AMORTIZACION	VALOR AL FINAL DEL EJERCICIO
CUADRO MUCHACHA JORGE CASAS ACU	1,000,000					1,000,000
CUADRO ABSTRACTO JORGE EDUARDO A	1,000,000					1,000,000
CUADRO RIQUEZA LILIANA GONZALEZ MO	1,000,000					1,000,000
CUADRO ARGONAUTAS LUIS ANTONIO BU	1,000,000					1,000,000
CUADRO CHIQUIZA (BOY) CARLOS LA ROT	1,000,000					1,000,000
CUADRO FIGURAS GEOMETRICAS HERNA	1,000,000					1,000,000

CUADRO "SE FUERON" OSCAR HERNANDO	1,000,000					1,000,000
CUADRO CRUZ ROJA LUIS SOLARTE ROM	1,000,000					1,000,000
CUADRO FUTBOL HERNANDO VARGAS LO	1,000,000					1,000,000
CUADRO NOCTAMBULOS II ARMANDO CH	1,000,000					1,000,000
CUADRO AUTORRETRATO LIUIS ALBERTO	10,000,000					10,000,000
CUADRO ABSTRACTO JORGE EDUARDO A	1,000,000					1,000,000
CUADRO FLORES JORGE VALDERRAMA O	1,000,000					1,000,000
CUADRO PANTANOS HACIA LA TARDE WIL	1,000,000					1,000,000
CUADRO ABSTRACTO FIGURATIVO JORGE	1,000,000					1,000,000
CUADRO ABSTRACTO FABIO OCAMPO OL	1,000,000					1,000,000
CUADRO ABSTRACTO ROBERTO PERAFFA	15,000,000					15,000,000
CUADRO CHOZAS LUZ MARINA RODRIGUE	1,000,000					1,000,000
CUADRO SAN PEDRO CARLOTA OSPINA O	1,000,000					1,000,000
CUADRO DESTINOS LUZ MARINA MEDINA	1,000,000					1,000,000
CUADRO ABSTRACTO JULIO MORALES OL	1,000,000					1,000,000
CUADRO PAISAJE URBANO VI HERNANDO	1,000,000					1,000,000
CUADRO SIN TITULO LUIS ANTONIO BUITR	1,000,000					1,000,000
CUADRO SIN TITULO ALBERTO MOTTA TEC	1,000,000					1,000,000
CUADRO SOBERBIA LILIANA GONZALEZ A	1,000,000					1,000,000
CUADRO ESCULTURA DAVID CESAR GUST	1,000,000					1,000,000
TOTALES	**49,000,000**	-	-	-	-	**49,000,000**

Corresponden a las obras de arte que se encuentran en la galería de la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá.

NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

CUENTA	2,021	2,020
SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COL	108,816,809	146,688,213
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**108,816,809**	**146,688,213**

RUBRO	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	DISTRIBUCION	NUEVOS CREDITOS	PAGOS / ABONOS A CAPITAL	INTERESES	VALOR AL FINAL DEL EJERCICIO
CREDITO BANCO DE BOGOTA C.P.	85					
SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA C.P.	29,732,470			($37,871,489)	10,380,222	28,537,163
SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA L.P.	116,955,743					80,279,646
TOTALES	**146,688,298**	-	-	**($37,871,489)**	**10,380,222**	**108,816,809**

Las obligaciones financieras de la entidad corresponden a la deuda con la SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, de la cual al finalizar el periodo 2021 se han cancelado 21 de las 60 cuotas pactadas.

NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CUENTA	2,021	2,020
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRA	79,868,681	49,347,376
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	**79,868,681**	**49,347,376**

TERCERO	2,021	2,020
ALMACEN AUTO-REPUESTOS LTDA	856,955	436,000
AYALA BAYONA ANGELICA PATRICIA	81,655	
BARON GOMEZ DEYSI YASLENY	20,000	
BAUTISTA GOMEZ AYDA SERENA		3,000
BAYONA CADENA PEDRO FABIAN	316,800	
BECERRA GALINDO CLAUDIA CRISTINA		255,000
BUHOS EDITORES LTDA	1,142,033	166,600
CARVAJAL ACERO LUZ FABIOLA	751,936	95,000
CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINI	2,036,400	2,439,800
CENTROMOTOR BOYACA EU	210,530	197,319
CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA		386,960
COOPERATIVA MULTIACTIVA CRUCIAL LTDA.	1,954,999	
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA-UNIDAD M	3,174,000	2,102,000
CRUZ ROJA COLOMBIANA UNIDAD MUNICIPAL DE DUITAN	36,036,528	8,832,440
CUCAITA ESQUIVEL CIRO ALFONSO	1,201,092	

CUERVO CRUZ JHONATAN FERNEY	683,100	
DESCONT SAS ESP	232,254	88,500
DISTRIQUIMICOS ALDIR SAS	457,762	
DROGUERIA MADRID		2,803,717
ESTACION DE SERVICIO EL CARARE	1,653,335	2,207,851
FONSECA QUINTERO LEIDY CAROLINA	148,500	
FUNDEMOS IPS	500,000	
GAVIRIA OTALORA RICARDO IGNACIO		601,500
GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA - PAPELERIA BOYACA	65,942	560,199
HERNANDEZ GALLO MARIO ERNESTO		300,000
INTEGRA I&T TECHNOLOGY S.A.S.	440,000	1,200,000
LABORATORIO SERVICIOS CLINICOS LAC LTDA		91,000
LOPEZ PINEDA FREDY	1,248,270	1,248,270
MONITORING LTDA	2,000	135,700
NAJAR GOMEZ JULY CATHERINE	316,800	
NUÑEZ GOMEZ ROSA FERNANDA	862,170	
OLIMACO MAKROCOMPUTO		258,068
OSPINA RUBEN DARIO		322,300
OTALORA IBAÑEZ BEATRIZ	900,324	
PINZON LEON SANDRA MILENA	2,435,400	
REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS		495,000
RODRIGUEZ HERNANDEZ YOLANDA AMELIA	566,010	570,000
SALAMANCA VARGAS MARTHA ISABEL	619,059	271,400
SANOFI PASTEUR	12,534,195	18,011,152
SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA		678,350
SOLANO GUIO ENCARNACION		306,900
SUPLIMED HOSPITALARIO	8,360,633	4,023,350
TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA	60,000	60,000
VANEGAS GARCIA ANGELA MARIA		200,000
TOTAL	**79,868,681**	**49,347,376**

EDAD EN MESES	VALOR
0-3	78,620,411
3-6.	-
6-9.	-
9-12.	-
12-15.	1,248,270
MAS DE 15	-
TOTAL	**79,868,681**

Las deudas con proveedores y otros costos y gastos por pagar presentan un incremento para el 2021 del 62% con respecto al 2020, que corresponden a servicios y vacunas adquiridas al finalizar el año 2021. El 98% de las cuentas por pagar a proveedores y otros costos y gastos por pagar tiene un vencimiento inferior a 90 días; el restante 2% no se ha cancelado por tratarse de pasivos cuyos soportes no cumplen la totalidad de requisitos para efectuar el pago.

NOTA 10. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

CUENTA	2,021	2,020
RETENCION EN LA FUENTE	1,010,000	711,000
IVA	7,717,000	6,874,000
INDUSTRIA Y COMERCIO	3,518,653	2,317,000
TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	**12,245,653**	**9,902,000**

Corresponde al pasivo por impuestos nacionales y municipales con corte a diciembre 31 de 2021.

NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

CUENTA	2,021	2,020
CESANTIAS	26,029,216	25,308,529
INTERESES SOBRE CESANTIAS	2,812,385	2,800,911
VACACIONES	21,777,600	13,278,668
PRIMA DE SERVICIOS		9,348
PRIMA DE VACACIONES	13,090,900	10,428,483

APORTES A RIESGOS LABORALES	1,511,800	1,039,100
EPS	4,941,554	4,159,400
FONDOS PENSIONALES	6,230,354	5,246,400
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	1,569,100	1,421,000
APORTES ICBF	1,176,900	1,066,000
APORTE SENA	785,000	710,700
TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	**79,924,809**	**65,468,539**

Durante el año 2021 los pagos por concepto de salario se realizaron antes del 30 de cada mes, para el mes de diciembre se liquidan los contratos a término fijo y se programan las vacaciones del personal con contrato a término indefinido entre diciembre del 2021 y enero del 2022.

NOTA 12. DEPOSITOS RECIBIDOS

CUENTA	2,021	2,020
SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COL	29,149,030	
FONDO SECCIONAL VOLUNTARIADO	2,613,480	3,955,685
ANTICIPOS DE CLIENTES	368,000	
LIBRANZAS	227,310	
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO	9,001,493	3,849,657
TOTAL DEPOSITOS RECIBIDOS	**41,359,313**	**7,805,342**

El pasivo pendiente con La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana corresponde a recursos pendientes por girar en el proyecto Cenit, así como retenciones en la fuente pendientes por devolver a la Sociedad Nacional, de los proyectos realizados en 2021.

Se realiza seguimiento permanente sobre sobre las partidas conciliatorias denominadas consignaciones por identificar entre las áreas de contabilidad, tesorería e instituto oficiando a las entidades bancarias y a los clientes para la consecución de los respectivos soportes de pago.

NOTA 13. DONACIONES

CUENTA	2,021	2,020
DONACIONES	446,056,190	366,820,335
TOTAL DEPOSITOS RECIBIDOS	**446,056,190**	**366,820,335**

El rubro de donaciones se incrementa en 79 millones de pesos gracias a La participación de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC), la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana y otros particulares que junto con la inyección de recursos propios, sirvieron para realizar inversiones para la construcción del puesto de atención en Unicentro Tunja; compra para la sede de planta eléctrica y refrigerador para garantizar la conservación y cadena de frio de las vacunas; radios portátiles, arnés tipo pañal para el área de socorro y gestión del riesgo; desfibriladores, monitores de 3 parámetros, electrocardiógrafos para mejorar el equipamiento de las ambulancias de la Institución; cámara endoscópica y termos para refrigeración de medicamentos para mejorar los equipos del área de salud.

NOTA 14. INGRESOS POR SERVICIOS DE SALUD

CUENTA	2,021	2,020
MEDICINA	56,695,000	37,293,000
OPTOMETRIA	24,293,000	10,356,400
PSICOLOGIA	27,920,000	1,245,000
SALUD OCUPACIONAL	79,025,000	76,917,000
AUDIOMETRIA	23,965,000	9,590,400
ESPIROMETRIA		102,000

TRANSLADO DE AMBULANCIA	42,442,500	77,052,328
PROCEDIMIENTOS MINIMOS	14,093,600	11,542,268
PROCEDIMINETOS ESPECIALIZADOS	1,200,000	3,816,200
CITOLOGIAS		
ELECTROCARDIOGRAMA	17,090,000	240,000
LABORATORIO CLINICO	284,144,500	99,289,225
ATENCION PREHOSPITALARIA	111,076,040	
OTROS INGRESOS EN SALUD	7,408,598	26,349,939
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS DE SALUD	**689,353,238**	**353,793,760**

El incremento en los ingresos por prestación de servicios de salud para el año 2021 fue del 95% comparado con el año 2020, principalmente por los servicios de laboratorio clínico, atención pre hospitalaria, psicología, medicina general, audiometría y la toma de electrocardiogramas. Para el periodo 2021 se consiguió contratar con la Gobernación de Boyacá, Ecopetrol, la Alianza Societaria y Desarrollo Empresarial de Boyacá, la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas, el Seminario Conciliar Tunja, Incar S.A.S, se mantuvo el contrato con el Centro Comercial Unicentro entre otros.

NOTA 15. INGRESOS POR SERVICIOS DE EDUCACION

CUENTA	**2,021**	**2,020**
PROGRAMAS TECNICOS LABORALES	86,902,100	59,427,275
EDUCACION CONTINUADA	45,337,992	37,726,100
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS DE EDUCA	**132,240,092**	**97,153,375**

Los ingresos del instituto pasaron de 97 millones de pesos a 132 millones, presentando un incremento del 36% para 2021 con respecto a 2020, se ofertaron los cursos de: Atención integral a víctima de violencia sexual, Atención integral a víctimas de ataques con sustancias químicas, Toma de muestras de laboratorio, Bioseguridad, Higiene y manipulación de alimentos, Soporte vital básico, Soporte vital avanzado, Inyectología, Primeros auxilios, Atención prehospitalaria, Curso Operario Vehículos de Emergencia, Brigadas de Emergencia y los programas: Programa Técnico Laboral En Inspector De Sanidad, Seguridad Y Salud Ocupacional Y El Programa Técnico Laboral En Auxiliar En Educación Para La Primera Infancia.

NOTA 16. INGRESOS POR SERVICIOS /AGRUPACIONES/GRUPOS DE APOYO

CUENTA	**2,021**	**2,020**
SOCORRISMO	450,000	70,000
VOLUNTARIADO	60,000	
JUVENTUD	17,875,000	11,760,000
DAMAS GRISES	150,000	623,500
GRUPO DE APOYO CHIQUINQUIRA		730,000
GRUPO DE APOYO VILLA DE LEYVA		-
GRUPO DE APOYO PAIPA		15,000,000
GRUPO DE APOYO MONIQUIRA		
SOCORROS GESTION DEL RIESGO	24,987,400	30,958,308
OTROS CONVENIOS		57,051,146
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS /AGRUPA	**43,522,400**	**116,192,954**

Los ingresos por servicios agrupaciones grupos de apoyo disminuyeron en un 63% para 2021 comprado con el año inmediatamente anterior, ya que no se concretaron contratos en ninguno de los municipios donde funcionan los grupos de apoyo. Se presto asistencia sobre los partidos realizados en el estadio la Independencia de la ciudad de Tunja, para el Deportivo Boyacá Chico Futbol Club SA y Patriotas Boyacá S.A.

NOTA 17. INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS

CUENTA	2,021	2,020
LOCAL CLLE 17 9 -62 CAFE INTERNET	11,109,244	9,809,706
LOCAL CLLE 17 9- 80 OPTICA	11,806,724	9,120,251
LOCAL CLLE 17 9- 76 DPS	37,557,079	39,514,965
LOCAL CLLE 17 9- 72 FOTOCOPIAS	747,899	6,610,547
LOCAL CLLE 17 9- 86 SALON DE BELLEZA	9,082,008	9,161,177
BODEGA GOBERNACION	31,055,649	31,558,589
LOCAL CLLE 17 9 -56 ODONTOLOGIA	8,380,669	5,587,116
TOTAL INGRESOS POR INGRESOS POR ARRE	**109,739,272**	**111,362,351**

Para el año 2021 los ingresos por concepto de arrendamiento disminuyen en 1% con respecto a 2020, luego se superar los meses críticos de la emergencia sanitaria por la covid-19 decretada por el Gobierno Nacional, se realizan los nuevos contratos de arrendamiento en algunos de los cuales se cambio el arrendatario, debido a que la situación financiera no les permitió continuar pagando los cánones de arrendamiento. Terminado el periodo 2021 permanece uno de los locales sin arrendar.

NOTA 18. INGRESOS POR MERCADEO

CUENTA	2,021	2,020
DROGUERIA	114,301,581	54,639,696
VACUNACION	534,034,703	409,929,916
TOTAL INGRESOS POR MERCADEO	**648,336,283**	**464,569,612**

A partir del mes de junio de 2021 con el ingreso como pre asociado a la cooperativa Coopidrogas, la droguería de la Seccional Boyacá, empezó a ofrecer precios más competitivos lo que permitió que las ventas mejoraran considerablemente presentando un incremento del 52% para 2021 comparadas con las ventas del año 2020.

NOTA 19. INGRESOS DIVERSOS

CUENTA	2,021	2,020
APROVECHAMIENTOS	114,244,009	$82.110.383.00
RECUPERACIONES	1,638,574	$1.064.845.00
APORTE ORDINARIO (DONACIONES)	47,575,968	$53.222.128.00
EXCEDENTE POR VENTA DE PROPIEDAD PLANATA Y EQUIPO		$2.846.843.00
DONACIONES	36,004,350	$119.589.550.00
RENDIMIENTOS	66,132	$115.280.00
TOTAL INGRESOS DIVERSOS	**199,529,033**	**258,949,029**

Los aprovechamientos del 2021 son las partidas que le quedaron a la Seccional Boyacá al desarrollar el Proyecto Migrantes, Convenio Cenit, Convenio Iniciativas Locales, proyectos que se llevaron a cabo con la Sociedad Nacional de la Cruz Roja.

Por la administración de la Unidad Municipal de Duitama esta le reconoce a la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá la suma de $3.000.000 mensuales.

Se reciben subsidios sobre la nómina PAEF por parte del Gobierno Nacional, por el orden de los 23.5 millones de pesos.

NOTA 20. COSTOS POR SERVICIOS DE SALUD

CUENTA	2,021	2,020
APORTE A ARL	5,615,800	5,653,500
APORTE A EPS	7,000,094	6,404,454
APORTE SENA	1,702,100	
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	9,862,194	10,147,474
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIA	3,401,700	3,390,700

APORTES ICBF	2,551,600	2,543,900
APORTES SENA		1,696,200
ARRENDAMIENTOS		720,000
ASEO Y RECOLECCION DE	1,673,415	1,138,300
AUXILIO DE TRANSPORTE	3,778,560	3,268,878
BONIFICACION		50,000
CESANTIAS	7,318,097	6,732,658
COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS-SA	15,617,059	12,889,387
COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS-SC	-	32,500
DEPRECIACION EQUIPO COMPUTO Y COMINI	1,109,160	1,109,160
DEPRECIACION EQUIPO TRANSPORTE		10,989,777
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	15,865,968	9,257,604
DOTACION Y SUMINISTRO PARA LOS TRABAJ	175,000	
DOTACION Y SUMISTRO A TRABAJADORES		288,984
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		150,867
HONORARIOS DIFERENTES RENTAS LABORAL	18,465,400	12,911,100
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	1,223,145	1,126,388
INCAPACIDADES	62,133	
INTERESES SOBRE CESANTIAS	339,514	752,565
IVA MAYOR VALOR COSTO	75,981	
IVA MAYOR VALOR DEL COSTO	508,013	228,002
LABORATORIO	37,672,650	5,350,000
PRIMA DE SERVICIOS	7,338,334	7,128,976
PRIMA DE VACACIONES	840,900	598,107
RENTAS LABORALES HONORARIOS - SERVICIC	96,465,200	80,023,050
SERVICIOS ESPECIALIZADOS		17,219,600
SERVICIOS PROFESIONALES	31,210,700	
SUELDOS	78,958,457	78,838,991
UTILES, PAPLERIA Y FOTOCOPIAS	-	129,361
VACACIONES	5,163,891	3,610,910
VIATICOS	-	442,000
TOTAL	**353,995,065**	**284,823,393**

NOTA 21. COSTOS POR SERVICIOS DE EDUCACION

CUENTA	2,021	2,020
MATERIALES	484,534	
RENTAS LABORALES HONORARIOS - SERVICIOS	30,074,900	30,591,200
SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2,869,100	2,740,000
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	3,403,008	3,403,008
TOTAL	**36,347,008**	**36,734,208**

NOTA 22. COSTOS POR SERVICIOS /AGRUPACIONES/GRUPOS DE APOYO

CUENTA	2,021	2,020
APORTE A ARL	2,073,500	1,891,300
APORTE A EPS	2,588,631	2,328,222
APORTE SENA	622,600	
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	3,656,431	3,344,701
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIA	1,244,800	1,135,600
APORTES ICBF	933,800	852,000
APORTES SENA		568,200
ARRENDAMIENTOS		160,250
AUXILIO DE TRANSPORTE	2,377,474	2,438,560
CESANTIAS	2,596,730	2,391,646
COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS	116,100	174,250
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	4,905,192	3,367,229
DOTACION Y SUMINISTRO PARA LOS TRABAJ	400,000	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		376,134
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	754,698	766,400
INCAPACIDADES	70,667	68,267

INTERESES SOBRE CESANTIAS	311,613	285,778
IVA MAYOR VALOR DEL COSTO		16,000
PRIMA DE SERVICIOS	2,596,730	2,391,646
RENTAS LABORALES HONORARIOS - SERVICIC	5,410,000	
SUELDOS	29,012,200	26,166,800
SUMINISTROS PARA VOLUNTARIADO	591,800	
TRANSPORTE		72,000
VACACIONES	1,236,026	1,086,853
VIATICOS	8,000	244,500
TOTAL	**61,506,992**	**50,126,336**

NOTA 23. COSTOS POR MERCADEO

CUENTA	2,021	2,020
APORTE A ARL	1,241,400	747,800
APORTE A EPS	1,529,699	913,683
APORTE SENA	365,900	
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	2,159,699	1,328,043
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIA	731,400	431,800
APORTES ICBF	548,700	324,400
APORTES SENA		215,900
AUXILIO DE TRANSPORTE	2,192,517	1,148,536
CESANTIAS	1,589,388	978,722
COMESTIBLES	6,807,343	3,872,913
COMPRA DE MATERIALES Y SUMINSITROS	90,471	120,809
DESCUENTOS COMPRAS P PAGO	- 38,570,872	- 12,342,055
DOTACION Y SUMISTRO A TRABAJADORES		160,000
HONORARIOS DIFERENTES RENTAS LABORAL	-	3,417,000
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	126,666	89,934
INCAPACIDADES	63,333	
INTERESES SOBRE CESANTIAS	190,967	116,423
IVA MAYOR VALOR DEL COSTO	1,597	2,491
MEDICAMENTOS	91,265,526	47,275,079
RENTAS LABORALES HONORARIOS - SERVICIC	310,000	165,000
SERVICIOS ESPECIALIZADOS		84,000
SERVICIOS PROFESIONALES	75,000	
SUELDOS	17,413,533	10,653,000
UTILES, PAPLERIA Y FOTOCOPIAS	35,000	
VACACIONES	752,929	438,354
VACUNACION	364,943,372	317,071,109
TOTAL	**453,863,568**	**377,212,941**

NOTA 24. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

CUENTA	2,021	2,020
PERSONAL	487,640,903	506,467,027
HONORARIOS	57,269,800	50,899,000
IMPUESTOS	22,431,351	39,010,104
CONTRIBUCIONES Y AFLIACIONES	818,363	840,156
SEGUROS	35,792,253	31,436,975
SERVICIOS	35,140,151	40,199,050
GASTOS LEGALES	2,837,261	1,080,646
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENT	45,850,631	14,228,138
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y	23,654,435	11,543,268
DETERIORO INTANGIBLES	10,137,206	8,226,568
DIVERSOS	65,067,309	87,667,475
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VEN	**786,639,662**	**791,598,408**

DIVERSOS

CUENTA	2,021	2,020
ASEGURAMIENTO CLIENTES		326,600
CASINO Y RESTAURANTE	11,525,322	5,149,714
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15,549,080	20,520,219
DETALLES, OBSEQUIOS, DONACIONES, RECOI	6,358,837	27,581,746
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	5,792,767	6,723,738
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS		4,201,080
HOSPEDAJE	1,867,000	80,000
IMPUESTOS ASUMIDOS	270,943	728
IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	3,340,975	6,476,865

LOTERIAS	10,000	55,000
MATERIALES Y ACCESORIOS		1,854,082
OTROS GASTOS DIVERSOS	718,425	
PARQUEADEROS	6,862,500	7,022,100
PEAJES	17,400	127,000
SANCIONES-MULTAS		2,219,000
TAXIS Y BUSES	6,254,450	2,303,000
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	6,499,611	3,026,604
TOTAL GASTOS DIVERSOS	**65,067,309**	**87,667,475**

NOTA 25. GASTOS FINANCIEROS

CUENTA	**2,021**	**2,020**
GASTOS BANCARIOS		
COMISIONES	244,782	192,661
INTERESES	12,105,899	15,586,586
OTROS GASTOS FINANCIEROS	1,271,151	651,948
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**13,621,832**	**16,431,195**

Los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses por el crédito con la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

NOTA 26. GANACIAS NO REALIZADAS

CUENTA	**2,021**	**2,020**
VALOR RAZONABLE DE LOTES Y CONSTRUCC	1,527,914,635	1,443,851,395
VALOR RAZONABLE DE EQUIPO DE TRANSPC	25,218,864	93,087,056
VALOR RAZONABLE DE OBRAS DE ARTE	48,515,470	48,515,470
TOTAL GANACIAS NO REALIZADAS	**1,601,648,969**	**1,585,453,921**

Valor revaluado de lotes, construcciones, vehículos y obras de arte ver detalle Nota 6 y 7.

VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

JHON EDISSON ECHEVERRIA IBAGUE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 162833 – T

BEATRIZ OTALORA IBAÑEZ
REVISORA FISCAL
T.P. 6235 – T
"Ver Dictamen Adjunto"

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA

NIT.891,801,940

INDICADORES FINANCIEROS

Para lel periodo terminado el 31 de diciembre de 2021

DE LIQUIDEZ

	DICIEMBRE 2021		DICIEMBRE 2020	
LIQUIDEZ CORRIENTE				
ACTIVO CORRIENTE	382,112,386	1.58	193,165,959	1.19
PASIVO CORRIENTE	241,935,619		162,255,812	
Por cada peso que la Cruz Roja debe en el corto plazo cuenta con $1.58 pesos para respaldar dichas obligaciones.				
PRUEBA ACIDA				
ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS	309,074,183	1.28	150,713,152	0.93
PASIVO CORRIENTE	241,935,619		162,255,812	
Por cada peso que la entidad debe a corto plazo, posee $1.28 pesos para pagar la totalidad de los pasivos sin recurrir a la venta de sus inventarios.				
CAPITAL DE TRABAJO				
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	140,176,767		30,910,147	
El capital de trabajo de la Cruz Roja al cierre del periodo 2021 es de $140.176.767.				
SOLVENCIA				
ACTIVO TOTAL	3,153,873,297	9.79	2,900,766,414	10.39
PASIVO TOTAL	322,215,265		279,211,555	
Por cada peso que la entidad debe a sus acreedores, cuenta con $9,79 pesos como respaldo de dichas obligaciones.				
ENDEUDAMIENTO				
PASIVO TOTAL	322,215,265	0.10	279,211,555	0.10
ACTIVO TOTAL	3,153,873,297		2,900,766,414	
Los activos de la entidad estan comprometidos con terceros en un 10%.				

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA
NIT.891,801,940
INDICADORES FINANCIEROS
Para lel periodo terminado el 31 de diciembre de 2021

EFICIENCIA	DICIEMBRE 2021		DICIEMBRE 2020	
ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR				
INGRESOS NETOS	1,822,720,319	6.47	1,402,021,082	13.25
CUENTAS POR COBRAR NETAS	281,915,383		105,850,196	
Las cuentas por cobrar estan rotando 6.47 veces por año.				
ROTACION DE ACTIVOS FIJOS				
INGRESOS NETOS	1,822,720,319	0.66	1,402,021,082	0.52
ACTIVO FIJO NETO	2,771,760,911		2,707,600,455	
Los activos fijos estan rotando 0,66 veces por año.				
RENTABILIDAD				
MARGEN DE EXCEDENTE BRUTO				
EXCEDENTE BRUTO	715,404,731	0.39	393,196,452	0.28
INGRESOS NETOS	1,822,720,319		1,402,021,082	
El margen bruto de Utilidad en la operación fue del 39%				
EXCEDENTE NETO				
EXCEDENTE NETO	114,672,270	0.06	-155,884,121	-0.11
INGRESOS NETOS	1,822,720,319		1,402,021,082	
El margen de excedente neto en la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá es del 6%.				

VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

JHON EDISSON ECHEVERRIA IBAGUE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 162833 – T

BEATRIZ OTALORA IBAÑEZ
REVISORA FISCAL
T.P. 6235 – T
"Ver Dictamen Adjunto"

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ
Ciudad

He auditado los Estados Financieros de la "CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ", los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, a 31 de Diciembre de 2021, el Estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujo de Efectivo, por el año terminado en esta fecha, los cuales se presentan en forma comparativa con 31 de Diciembre de 2020, ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas por Colombia, de conformidad con la Ley 1314 de 2009 emitida por el Gobierno Nacional y el Decreto 3022 de 2013.

La administración es responsable por la adecuada preparación y correcta presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante de acuerdo con el Decreto 302 de 2015, para la preparación y correcta presentación de los estados financieros, libres de errores materiales.

Mi responsabilidad consiste en examinar los estados financieros y de expresar una opinión independiente sobre los mismos, con base en mi auditoria de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia, descritas en el Artículo 5 de la Ley 1314 de 2009 y su Decreto Reglamentario 2420 de 2015, así como las descritas en el Artículo 7 de la Ley 43 de 1990, como también la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, con el fin de obtener seguridad razonable sobre los estados financieros.

Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones de Revisoría Fiscal, llevando a cabo mi trabajo, según Normas de Auditoria para cerciorarme que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera y el Resultado de las Operaciones. La Auditoria de Estados Financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros, evaluar las normas y los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la Administración y la presentación de los Estados Contables en conjunto. De acuerdo con lo anterior se incorporan en este informe las revelaciones más importantes evidenciadas y analizadas por esta Revisoría Fiscal.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Al cierre de la vigencia 2021, se evidencia en el Estado de Resultado Integral, que los ingresos Operacionales presentan un aumento de $480 Millones, porcentualmente el incremento fue del

42%, debido a la reactivación económica por mitigación de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, en actividades como análisis de pruebas, vacunación Covid, y la reactivación en la Prestacion de los servicios de salud.

Los Costos y Gastos presentan un aumento de $ 158 Millones, porcentualmente el incremento fue del 21%.

La disminución en los costos y gastos fue inferior, al incremento en los ingresos, teniendo en cuenta que mientras los ingresos se aumentaron en 480 millones, los costos y gastos se incrementaron en 158 millones, Situación que genero un excedente por actividades de operación..

Los Ingresos Diversos por valor de $ 199 Millones, están representados por Aporte ordinario girado por la Sociedad Nacional de la Cruz Roja para la Seccional Boyacá, por valor de $ 47.5 Millones de pesos; subsidios de apoyo recibidos del Gobierno Nacional para el programa empleo formal (PAEF) y (PAP), por valor de $ 23.5;convenios por atención a migrantes, Cenit, iniciativas locales con la Sociedad Nacional de la Cruz Roja y otros conceptos por valor de $ 92 Millones; Por servicios prestados como Director de la Unidad Municipal de Duitama $ 36 millones anuales.

Los Gastos financieros sumaron $13 Millones de pesos, correspondientes principalmente a intereses causados de por el préstamo realizado por la Sociedad Nacional de la Cruz Roja.

El Excedente Neto del ejercicio fue de $ 114 Millones de pesos.

RECOMENDACIONES

La Recomendación de que la Administración realizara separación de ingresos, costos y gastos para establecer la rentabilidad por unidad de negocio o por actividad se llevó a cabo.

Se Recomienda en lo posible que todos los hechos económicos queden reconocidos dentro de la misma vigencia. Para la vigencia 2021

Las Entidades realizo diseño y aprobación del formato para implementar el Sistema de Autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, con base en lo establecido en el Articulo131 de la Ley 1438 de 2011 y la Circular externa 09 de 2016 de la Supersalud.

OPINION

En mi opinión los Estados Financieros, tomados fielmente de los libros de contabilidad presentan razonablemente la situación financiera de la CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo a 31 de Diciembre de 2021, de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación y adoptado en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus Decretos Reglamentarios.

Con base en el resultado de mí auditoria, en mi concepto durante el año 2021:

- *La contabilidad de la CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.*
- *Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.*
- *La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente.*
- *Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración.*
- *La información contenida en las autoliquidaciones de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.*
- *La CRUZ ROJA, no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores de la entidad.*
- *El software utilizado por la CRUZ ROJA, cumple con los requisitos establecidos en la Ley 603 de 2000.*
- *La CRUZ ROJA, viene realizando gestiones y actividades para cumplir con lo establecido en la Ley General de Archivo No. 594 de 2000, y el Decreto 2609 de 2012, la depuración de la información y la elaboración de las Tablas de Retención Documental.*

Tunja, 30 de Marzo de 2022



BEATRIZ OTÁLORA IBÁÑEZ
Revisora Fiscal
T.P. 6235 – T
Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá

Tunja, 30 de Marzo de 2022

Señores
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Atte. División de I. P.S.
Bogotá

La Revisora Fiscal de la Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá,

CERTIFICA

Que ésta entidad no realiza distribución de utilidades por ser sin ánimo de lucro. En caso que genere superávit del ejercicio contable establecido en sus registros a Diciembre 31 de cada año, este es invertido íntegramente en los programas de salud y beneficio social que desarrolla la institución en cumplimiento de su objeto social y misión humanitaria.

El resultado del Ejercicio contable de 2021, presento Superávit de $ 114 Millones.

Atento saludo,



BEATRIZ OTÁLORA IBÁÑEZ
Revisora Fiscal
T. P. 6235-T
Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá